

Cuarto.—Aumento de capital social, en la suma de 32.000 euros, por compensación de parte del crédito que ostenta, frente a la sociedad, don Joaquín Fernando Vicent Basco y don Joaquín Vicent Peris, con la subsiguiente supresión del derecho de preferencia del resto de los socios, y la correspondiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Aumento del capital social, en la suma de 71.960 euros, mediante aportaciones dinerarias, y subsiguiente nueva modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Sexto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados en esta Junta, y para llevar a cabo el preceptivo depósito de las cuentas; incluso con la facultad de modificar y/o subsanar los instrumentos en que se formalice esa ejecución.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta, o nombramiento de Interventores para tal fin.

Se recuerda a los socios que podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la Junta general, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que se estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Castellón, 16 de septiembre de 2002.—El Administrador único.—41.443.

VITORIANA DE ESPECTÁCULOS, SOCIEDAD ANÓNIMA (VESA)

*Convocatoria a Junta general ordinaria
de accionistas de «Vitoriana de Espectáculos,
Sociedad Anónima» (VESA)*

El Consejo de Administración de esta sociedad, al amparo de lo dispuesto en los Estatutos sociales y de conformidad con las disposiciones legales vigentes, y con la intervención del Letrado-Asesor, ha acordado, por unanimidad, convocar la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, en los cines «Guridi Zinema», sala 6, calle San Prudencio, número 6, de esta ciudad, el día 19 de octubre de 2002, a las doce horas del mediodía, o, si procediere, y, en segunda convocatoria, al siguiente día, 20 de octubre, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, Balance abreviado, Cuenta de

Pérdidas y Ganancias y Memoria abreviada de la gestión del Consejo de Administración, con su informe correspondiente, todo ello al ejercicio económico cerrado al 30 de abril de 2002, así como de la aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

Segundo.—Nombramiento o, en su caso, reelección de miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias dentro de los límites y con los requisitos establecidos en la Ley de Sociedades Anónimas y normas complementarias.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Apoderamiento para cumplimentar, ejecutar, elevar a públicos y solicitar la inscripción registral de los acuerdos de la Junta.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores a tal fin.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar o solicitar a la sociedad el envío, de forma inmediata y gratuita, de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Vitoria-Gasteiz, 9 de septiembre de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—41.478.

TEXTOS LEGALES

TEXTOS LEGALES

TEXTOS LEGALES

3

X

2

PROMOCIÓN

INICIO

DE CURSO

Las principales normas de nuestro ordenamiento jurídico y su legislación complementaria, con anotaciones y concordancias.

De cada tres títulos pague los dos de importe superior y llévase gratis el tercero, comprando en:

LA LIBRERÍA DEL BOE Trafalgar, 27 Madrid 28010
o en <http://tienda.boe.es>



BOLETÍN
OFICIAL DEL
ESTADO

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

Promoción válida hasta el 30 de noviembre de 2002 o fin de existencias.

CUPÓN DE PEDIDO

Deseo recibir las siguientes publicaciones:

.....
.....
.....

Si quiere recibir información periódicamente a través de correo electrónico sobre las novedades editoriales del BOE, indiquenos su dirección:

E-mail

FORMAS DE PAGO:

- CONTRA REEMBOLSO
- TARJETA MASTERCARD VISA AMEX

FECHA DE CADUCIDAD LA LIBRERÍA DEL BOE
Trafalgar, 27. 28010 MADRID
Tel.: 902 365 303/Fax: 91 538 21 21
<http://www.boe.es>
<http://tienda.boe.es>

N.º DE TARJETA

- Entrega en 48 h. por mensajería: 5 €.

D.
NIF
Domicilio
Población y código postal
Teléfono o fax
....., a de de 2002

Autorizo al BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO a cargar en mi tarjeta las referencias solicitadas.

FIRMA:

Los datos que nos facilite serán incorporados a nuestra Base de Datos de Clientes. Usted podrá acceder, cancelar o rectificar sus datos, según la Ley Orgánica 15/1999.



BOLETÍN
OFICIAL DEL
ESTADO

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
IMPRENTA NACIONAL

Avda. Manoteras, 54. 28050 MADRID
Teléfono: 902 365 303
Anuncios: 91 384 15 25
Suscripciones: 91 384 17 15
<http://www.boe.es>

